



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N° **761-23**

Salta, **03 OCT 2023**
Expediente N° 20.054/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cual se tramita la designación de los Miembros de la Subcomisión de la Carrera de Enfermería Universitaria por el Estamento Docente de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, en transición a Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRT N° 254/23 se designa a los Miembros de la Subcomisión de la Carrera de Enfermería Universitaria por el Estamento Docente y Estudiante de la Sede Regional Tartagal, en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta.

Que por depender Académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-23 de 29-08-23)

RESUELVE:

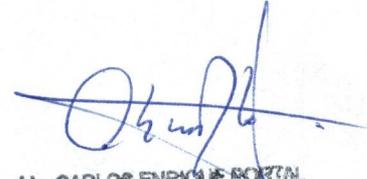
ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución SRT N° 254/23 emitida por la Sede Regional Tartagal, con fecha 05 de Junio de 2.023.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Sede Regional Tartagal, en transición a Facultad- Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
HMCV
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTEN
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa